

DE ANTONIO MUÑOZ TEBAR Y UN INFORME OLVIDADO

Argenis J. Gómez Pérez

El conjunto de hombres notables, civiles y militares, a quienes tocó hacer frente a la crisis institucional del 19 de abril de 1810 y luego a la ruptura traumática del 5 de julio de 1811 y la devastadora guerra que sobrevino enseguida, ha sido objeto de más o menos minucioso estudio. Ramón Azpúrua primero, y Vicente Dávila después, están entre los que se dedicaron a sacar de un inmerecido olvido las imágenes de tantos valientes de segundo y tercer nivel quienes, en la misma empresa del gran héroe, con su valor y a menudo con su muerte, en pleno corazón de una guerra implacable, contribuyeron al triunfo definitivo de las ideas separatistas republicanas. Sin embargo, hay más de un personaje que no ha sido objeto de la misma sostenida dedicación, acaso porque sus nombres, después de un primer vigoroso fulgor, desaparecieron en la sangre y los saqueos de la despiadada guerra a muerte, o acaso porque, en medio de la tormenta, llamados por un deseo de rectificar que tardó en manifestarse, arrepentidos, cambiaron de trinchera, para no recibir entonces el reconocimiento que les reservaba la historiografía patriótica nacionalista. Pensamos, por ejemplo, en José de las Llamosas, el hombre que junto a Martín Tovar Ponte, aparece en nuestra historia republicana encabezando el gobierno irregular emanado de la rebelión del 19 de abril; o en Felipe Fermín Paúl, firmante del Acta de Independencia y redactor del juramento de fidelidad al novedoso sistema, y que pasa luego al campo del Rey y le rinde también valiosos servicios.

Por eso nos ha llamado poderosamente la atención la casi ausencia de un cierto personaje —Ramón Azpúrua no lo incluye en su muy larga caravana de próceres, y Vicente Dávila sólo hace de él una escueta biografía escolar—¹. Desde el principio parece destinado a protagonizar

1 Nos referimos a Ramón AZPURUA. *Biografías de hombres notables de Hispano-América*. Obra mandada publicar por el Ejecutivo Nacional de

una buena biografía romántica patriótica, o por lo menos, para servir como motivo inspirador de alguna noveleta con fondo histórico nacional. Nada de esto sucedió: es increíble que nadie se fijara en ese joven caraqueño, que graduado en forma insólita de Bachiller en Filosofía a los 14 años en la Real y Pontificia Universidad de Caracas, se lanza desde el primer momento a los manejos revolucionarios, se desenvuelve de manera sorprendente siempre al lado de los grandes protagonistas: Roscio, Miranda, Bolívar, para ir a morir con las armas en la mano, en la rota catastrófica de La Puerta el 15 de junio de 1814. Se llamaba Antonio Domingo Muñoz Tébar. Recuperar lo poco que sabemos sobre su corta existencia y las ideas que presenta el joven héroe —hay alguna que vuelve a revestir inesperada actualidad—, es el objetivo de este trabajo.

Lo que sabemos del individuo Antonio Domingo Muñoz Tébar es muy poquito: nace en Caracas un 12 de mayo de 1792, hijo de Antonio Muñoz Tébar, sargento primero del batallón "Veterano", y de Dominga González. Tuvo un hermano, Juan, que llegó a ser general de brigada y secretario en el despacho de Guerra y Marina, allá por 1851; y una hermana, Isabel. Muñoz Tébar vivió su vida bajo el signo de la precocidad: de manera inusual obtuvo su bachillerato en Filosofía en la Universidad de Caracas en 1806, lo que puede ser verificado en su expediente, que reposa entre los manuscritos de nuestro Archivo Universitario². Cuando se produce la rebelión del 19 de abril de 1810, Muñoz Tébar estudiaba en el convento de los neristas, pues sus padres querían destinarlo al servicio de la Iglesia. Deja esa perspectiva y se suma a las novedades en marcha. Sin embargo, si hemos de creer a Caracciolo Parra Pérez³, Muñoz Tébar figuraba al lado de Simón Bolívar, Francisco Isnardi y Miguel José Sanz, entre los que frecuentaban el salón de los hermanos Luis y Francisco Javier Ustáriz, a mediados de 1808. Esa gente andaba ya en manejos subversivos contra las autoridades españolas. Es comprensible que Muñoz Tébar estuviera entre los jóvenes "manituanos" de entonces, sabemos de cierto que para el 19 de abril de 1811,

los Estados Unidos de Venezuela, presidido por el gran demócrata General Francisco L. Alcántara. Caracas, Imprenta Nacional, 1877, 4 vols., y Vicente DAVILA. *Diccionario biográfico de ilustres próceres de la Independencia Suramericana*. Caracas, Imprenta Bolívar, 1924, tomo I, p. 398.

2 *Archivo de la UCV*, Libro 12, Grados de Bachiller, Licenciado y Maestro en Artes o Filosofía 1806-1807, A-Z, Expediente n. 23.

3 Caracciolo PARRA PEREZ. *Historia de la Primera República de Venezuela*. Caracas, Tipografía Americana, 1939, tomo I, p. 210.

era miembro importante de la "Sociedad Patriótica", especie de club de radicales, a quienes les tocó desempeñar un papel importante, primero en la prédica de las ideas de independencia y republicanism, y luego en la irreflexiva declaración de independencia total de 5 de julio de 1811. El 19 de abril le pareció a la "Sociedad Patriótica" ocasión oportuna para celebrar públicamente el aniversario de la rebelión: después del imprescindible servicio religioso, salieron sus miembros en desfile por las calles de Caracas portando banderas y entandartes, ostentando en los sombreros la novedosa enseña tricolor creada por Miranda. Marchaba también gente de pueblo y hasta "personas considerables". A la cabeza de la manifestación iba el legendario general Francisco de Miranda, llevando un pendón amarillo, color emblemático de los independentistas, en oposición al rojo, representativo de los defensores del Rey y la Religión. Se exhibió a un grupo de indios, que fue aclamado por la multitud, —el infortunio histórico del indio se convertía aceleradamente en arma favorita en el arsenal revolucionario. Se destruyeron en tal ocasión retratos de Fernando VII y hasta se oyeron "muertas" a la Metrópoli y a la tiranía. Muñoz Tébar se encargó de pronunciar un encendido discurso, que Juan Vicente González nos transcribe y que comienza con un vehemente llamado a la independencia:

Señores: hoy es el natalicio de la revolución. Termina un año perdido en sueños de amor por el esclavo de Bonaparte. ¡Qué principio ya el año primero de la Independencia y la libertad! Conferación de estados o gobierno central; una asamblea o muchas; por todo podemos comenzar, como comencemos por la Independencia...⁴

Muñoz Tébar esboza ya entonces ideas provenientes del repertorio mirandino y que pasarán naturalmente al de Bolívar, como ese apego a la república grande, centralizada, poderosa y autoritaria, frente a la pequeña república libre pero débil, débil pero democrática. Muñoz Tébar propugna:

...una República poderosa y central, que represente la nacionalidad y la fuerza, y no por pequeños Estados, tanto más débiles y turbulentos cuando más pequeños, inútiles el día del peligro, enojosos al buen sentido, expresión del egoísmo y arena de la ambición.

Dentro de la "Sociedad Patriótica" Muñoz Tébar tuvo una participación importante, pues llegó a presidirla. Sabemos que junto a Vicente

4 "Biografía de José Félix Ribas", en *La doctrina conservadora. Juan Vicente González*. Ediciones Conmemorativas del Sesquicentenario de la Independencia. Caracas, Editorial Arte, 1961, tomo I, p. 110.

Salías fue redactor de "El Patriota de Venezuela", vocero de la asociación. De este periódico sólo han sobrevivido los números 2, 3, 6 y 7. Estos lucen dominados por la personalidad avasallante de Miranda, una intervención de Francisco Espejo en el seno de la "Sociedad", y un luminoso discurso fragmentario en el que podemos sentir la pluma firme y desengañada del Licenciado Sanz. Así que con toda probabilidad, hay muy poco allí del inquieto y precoz revolucionario caraqueño.

Muñoz Tébar pasó a formar parte del revolucionario gobierno independentista, nacido el 5 de julio de 1811: su nombre aparece ya el 9 de julio en la "Gazeta de Caracas", como "Oficial primero habilitado, allegado al Secretario de Estado"; pero fue en su condición de "Secretario interino de Estado", al lado de Juan Germán Roscío, cuando lo sorprendió el formidable terremoto de 26 de marzo de 1812, y le toca entonces, actuando como portavoz del atribulado gobierno, dirigirse al arzobispo de Caracas, el catalán Narciso Coll y Prat, para recabar su apoyo en la desesperada tarea de revertir la tendencia generalizada a interpretar el impresionante fenómeno telúrico como una manifestación de la ira divina ante el torrente de novedades desatado a partir del 19 de abril de 1810:

Convencido el Respetable Poder Ejecutivo de la unión venezolana del pernicioso influjo y progresos que la superstición hace desobedientemente sobre el espíritu de los pueblos poco ilustrados, y menos acostumbrados a ver impertérritos los acontecimientos naturales y políticos; ha dispuesto se os excite, Muy Reverendo Arzobispo, para que inmediatamente circuléis órdenes a los curas de vuestra diócesis previniéndoles de la estrecha e inviolable obligación en que se hallan de no alucinar a los pueblos con las absurdas insinuaciones de que las revoluciones políticas han originado el terremoto del 26 de marzo último, sino por el contrario empleen la fuerza de su ministerio sacerdotal en animar e inspirar aliento, conformidad y resignación a todos los feligreses para que sostengan valerosos la causa de la libertad y acudan diligentes a labrar los campos para sostener las necesidades humanas con sus abundantes cosechas, . . . 5.

Eso fue el 5 de abril (1812) y el arzobispo, profundamente apegado a sus convicciones monárquicas, habituado a modelar su comportamiento según los ejemplos de la Biblia, y consciente de la inestabilidad de la situación reinante, optó por retardar su respuesta definitiva hasta el 8 de junio. Cuando, por fin, ésta llegó, no satisfizo las aspiraciones del

5 *Epistolario de la Primera República*. Estudio preliminar por la Fundación John Boulton. Sesquicentenario de la Independencia. Madrid, Guadarrama, 1960, tomo I, pp. 256-57.

gobierno republicano, fue entonces el conflicto abierto: Miranda ordena la detención y expulsión del astuto arzobispo, pero ésta no se llevó a cabo, aunque, según parece, el Padre Madariaga estaba muy dispuesto a proceder⁶.

Acosado hasta por sus colaboradores, que no lo comprendían, desconcertado por la inesperada caída de Puerto Cabello y la progresiva rebelión de los negros de las haciendas de Barlovento, que le hacían temer una anarquía generalizada, en fin, enfrentado a una situación que desbordaba ampliamente sus expectativas de aristócrata amigo del pueblo, Miranda capitula —julio de 1812—, pero es entregado por sus propios compañeros a Monteverde, se le encarcela y junto con él van a prisión sus colaboradores y entre ellos, naturalmente, Antonio Muñoz Tébar. Algunos logran salir al exilio, entre ellos, notoriamente, Simón Bolívar. Miranda, después de una temporada en las bóvedas de La Guaira, es trasladado en calidad de detenido a Puerto Rico y luego a España, a La Carraca de Cádiz, donde, algunos años más tarde, lo sorprenderá la muerte. Por su parte, Muñoz Tébar permaneció en prisión hasta mediados de abril de 1813, cuando sale en libertad por fianza carcelaria otorgada por el comerciante Francisco Sánchez⁷. Seguramente se le siguió la correspondiente causa de infidencia, pero ésta no aparece entre las que se conservan en el Archivo General de la Nación. Una explicación aceptable es que su expediente estaba entre los que quemó en su precipitada huida de Caracas el fiscal realista Andrés Level de Goda a mediados de 1813, como lo cuenta él mismo en sus *Memorias*⁸.

En marzo de 1813, Simón Bolívar, ahora militar al servicio del gobierno independentista de Nueva Granada; invade por el Táchira con un reducido contingente territorio venezolano, y en escasos cuatro me-

6 Para más detalles consúltese: J. F. BLANCO - Ramón AZPURUA. *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*. Caracas, Ediciones de la Presidencia de la República, Litotecnia C.A. de Artes Gráficas, 1977, tomo III, pp. 615-620.

7 *Archivo General de la Nación*. Índice de Causas de Infidencia, tomo XIX, Expediente n. 1. A propósito: es falso que Muñoz Tébar haya participado en la Campaña Admirable, como lo afirma Miguel Ángel Mudarra en su *Cien semblanzas de caraqueños notables*. Caracas, Concejo Municipal del Distrito Federal, 1976, p. 71-72, pues estaba preso en las bóvedas de La Guaira. Tampoco es cierto que haya salido en libertad cuando los realistas abandonaron Caracas y La Guaira (julio de 1813), como lo afirma el *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, Fundación Polar, Editorial Ex libris, 1988, tomo II, pp. 1041-42. Como hemos visto, salió en libertad por fianza carcelaria en abril de 1813.

8 *Boletín ANH*, n. 59, Caracas, julio-septiembre, 1932, p. 137 y ss.

ses, de victoria en victoria: Niquitao, Los Horcones, Los Taguanes, recorre la enorme distancia hasta Caracas, donde entra vencedor el 7 de agosto de 1813 y asume el mando supremo de la República. En el nuevo gobierno hace responsable a Muñoz Tébar de dos secretarías de Estado: la de Relaciones Exteriores y la de Hacienda Pública, lo que supone de parte de Bolívar un claro reconocimiento a la capacidad de ese joven adornado sólo por su precocidad y su inteligencia: Muñoz Tébar cumplía sus 21 años. Supone también una elección significativa en un ambiente donde se desenvolvían hombres de la talla de Miguel José Sanz o Francisco Javier Ustáriz, por ejemplo.

El 2 de enero de 1814 convoca Bolívar una asamblea popular en el convento de San Francisco, donde sus más allegados colaboradores presentaron a la opinión pública sus respectivos informes, precedidos, naturalmente, por un pequeño discurso a cargo del propio Bolívar. Muñoz Tébar presentó los informes correspondientes a Relaciones Exteriores y Hacienda Pública. No hay duda de que es el primero de estos informes el que marca en Muñoz Tébar el punto culminante de su actuación como hombre público y lo que le ha permitido dejar su impronta personal en el tormentoso proceso de gestación de la nacionalidad venezolana. Vale la pena detenerse en él para revalorizar sus contenidos, y es esto lo que constituye, naturalmente, el centro de nuestro esfuerzo investigativo. Pero no nos anima la pretensión de agotar sus potencialidades.

Antes de entrar en materia es bueno poner en claro que la tradición historiográfica nacional ha ignorado este Informe durante mucho tiempo: autores como Baralt, Juan Vicente González, Eloy G. González, José Gil Fortoul, no lo mencionan. Es Rufino Blanco Fombona, quien en su edición revisada de la *Vida del Libertador Simón Bolívar* de Felipe Larrazábal⁹, le atribuye gran importancia al citado Informe de Muñoz Tébar, pero sólo para atribuirle ensueño, sobre la base de que el texto tiene ideas bolivarianas, que su verdadero autor es el propio Bolívar, de modo que Muñoz Tébar sólo sirvió de expositor público de ideas que a Bolívar no le convenía expresar por sí mismo. Por ese camino Blanco Fombona llega a afirmar que:

... si otro americano hubiera concebido y producido semejante documento, habría que convenir en que la América de entonces estaba llena de genios políticos, lo que resulta absurdo¹⁰.

9 Felipe LARRAZABAL. *Vida del Libertador Simón Bolívar*. Edición modernizada con prólogo y notas de Rufino Blanco Fombona. Biblioteca Ayacucho. Madrid, Editorial América s.f., 2 vols.

10 *Ob. cit.*, tomo I, p. 248. En todo caso, Vicente Lecuna en su edición de las *Obras completas* de Bolívar no incluye el Informe de Muñoz

Sin aportar pruebas, pareciera que Blanco Fombona, en el afán de reservarle a Bolívar el monopolio de las grandes ideas, no vacila en empequeñecer la imagen de Muñoz Tébar, sin percatarse de que así tampoco resaltaba la de Bolívar, pues le atribuye una actitud de doble faz y manipuladora. Nos hace recordar la actitud de algunos historiadores patrios empeñados en interpretar el 5 de julio de 1811 como una derivación lógica y natural del 19 de abril de 1810, olvidando las diferencias de criterio, la evolución de las circunstancias y hasta el juramento que se hizo de defender la monarquía española. Ya veremos que el Informe, si bien es cierto que abunda en planteamientos que leeremos después en textos bolivarianos, nada nos autoriza a darle a Bolívar la paternidad exclusiva de las ideas, sino más bien a remitir las de estos jóvenes mantuanos a una fuente más auténtica, a la verdadera cabeza generadora de las ideas grandiosas: Francisco de Miranda.

El pequeño discurso de presentación que pronunció Bolívar ante la asamblea nos muestra dos aspectos muy definidos: uno es la intención de defenderse de las inevitables acusaciones de ambición: se trata de un ambicioso caudillo, que espera el momento oportuno para convertirse en otro César, un tirano moderno. Para salir al paso, Bolívar proclama ya su deseo de transmitir el mando a un próximo gobierno salido de la voluntad popular:

Anhelo por el momento de transmitir este poder a los representantes que debéis nombrar; y espero, ciudadanos, que me eximáis de un destino que alguno de vosotros podrá llenar dignamente, permitiéndome el honor a que únicamente aspiro, que es el de continuar combatiendo a vuestros enemigos; pues no envainaré jamás la espada mientras la libertad de mi patria no esté completamente asegurada¹¹.

Si tomamos en cuenta que cuando Bolívar hacía tal promesa las provincias de Coro, Maracaibo y Guayana seguían bajo dominio español y que, pese a las fulgurantes victorias de la Campaña Admirable, ni siquiera la resistencia que ofrecía Monteverde había sido anulada, la perspectiva de que la guerra continuara por largo tiempo, era la más probable. La idea misma de una convocatoria a elecciones para darle un piso legal a la situación planteada, era en la práctica un proyecto imprudente y peligroso por las sorpresas que podía deparar. No le prestó atención Bolívar a lo que le escribiera el Licenciado Sanz cuando fue

Tébar, pero sin explicación previa incluye el "Manifiesto a las naciones del mundo, sobre la Guerra a Muerte", que lleva explícitamente la firma de Muñoz Tébar, como si dudara de su verdadero autor.

11 *Gazeta de Caracas*, 3 enero 1814.

consultado acerca del tipo de gobierno más conveniente para la recién liberada provincia:

... que era el error más peligroso en que podía incurrirse pensar ahora en concurrencias populares ...¹²

El Licenciado, consciente de la resistencia popular, apoyaba la dictadura de Bolívar hasta conseguir la paz mediante la victoria, como que tenía puestos los ojos más en la realidad circundante que en los principios doctrinarios. En cambio, las palabras de Bolívar entran fácilmente en el reino de las proclamaciones ideales, marcan un rumbo posible y deseable, sobre todo para quien, metido en una situación equívoca, quería tranquilizar la consciencia de los ciudadanos y la suya propia: la soñada república libre, inexplicablemente debía comenzar con una dictadura personal, en medio de una guerra incierta y devastadora. José Domingo Díaz, el agresivo y obstinado médico-periodista defensor de la continuidad imperial, no dejará de percibir la ambigüedad de la actitud asumida por Bolívar y, enemigo inteligente, no cesará de atacar por este flanco vulnerable la estrategia revolucionaria. El afán de ser únicamente el guardián de la libertad y de conseguir, el rechazo formal a todo mando político directo para resguardarse de la ambición y la dictadura, con el tiempo, se fue haciendo característico de Bolívar, hasta convertirse en una verdadera obsesión, síntoma revelador de conflictos no resueltos y preanuncio de un futuro y previsible naufragio. El doctor Díaz lo detectó desde el principio y supo convertirlo en arma demoledora en su vehemente guerra verbal contra el caudillo independentista.

El otro aspecto del discurso es más bien, una actitud: se trata del personalismo bolivariano: héroe triunfante, Bolívar no vacila en atribuirse el mérito de labores extraordinarias. Por manera que, para aniquilar al enemigo y salvar el país, proclama:

... Os he dado leyes: os he organizado una administración de justicia y metas; en fin, os he dado un gobierno¹³.

No percibió entonces Bolívar —sin duda, su juventud e inexperiencia tuvieron que ver en el asunto—, que ese no era el lenguaje más apropiado para quien deseara sinceramente la instauración de una república moderna y respetuosa de la ley. Quiso creer que fundaba un nuevo país desde sus cimientos, y es evidente que Muñoz Tébar se apoyará francamente en este planteamiento para desarrollar su Informe

12 *Gazeta de Caracas*, 28 de octubre 1813.

13 *Gazeta de Caracas*, 3 enero 1814.

de Relaciones Exteriores. En realidad, la asamblea popular en el congreso de San Francisco, que en principio podía entenderse como una democrática consulta a la opinión popular, no fue sino una celebración de homenaje y abierta adulación al héroe máximo de una campaña militar que, dentro de la misma tónica, pasó a llamarse "Admirable". Promesas aparte, la asamblea terminó por reafirmar a Bolívar en su condición de dictador.

En su Informe, Muñoz Tébar entiende que se trata de un acto de reconocimiento a Bolívar como héroe militar libertador y mensajero de un mundo de nuevas libertades y derechos. Según Muñoz Tébar, Bolívar ha tenido que crearlo todos desde la base, no sólo rehacer el país, sino más todavía: simplemente *hacerlo*: "V.E. ha tenido que crearlo todo: el Imperio y el gobierno". No contento con semejante halago, el joven ministro se va a buscar a lo largo de la historia los símiles necesarios para definir su personaje: Bolívar es como Rómulo, que fundó a Roma y posibilitó su gloria; Bolívar es como Washington, el republicano legalista y desinteresado; Bolívar es como William Tell, el legionario defensor de la patria. Y he aquí de nuevo la sorprendente clarividencia de Muñoz Tébar. En efecto, Bolívar a lo largo de su agitada existencia, tuvo bastante de estos tres personajes: como Rómulo, se concibió como el fundador de una nueva realidad, de un sistema nuevo, de una gran república moderna, capaz de dialogar con los grandes países europeos, especialmente con Inglaterra, síntesis admirable de leyes y libertades; como Washington, se concibió como el amante de la soberanía popular y de las libertades del régimen republicano. De allí su rechazo permanente al mando directo del poder y de la dictadura. Y como William Tell ya convertido en leyenda, estuvo listo para afrontar una guerra larga y multifacética, de pequeñas y grandes batallas, de triunfos y derrotas desconcertantes, donde sólo una perseverancia de hierro y una fe diamantina en el objetivo final, fueron las definitivas cartas de triunfo. Pero todo eso no lo podía saber Muñoz Tébar en enero de 1814: podía intuirlo y lo intuyó con claridad, y eso basta.

En su Informe, Muñoz Tébar nos cuenta la historia triste de la Primera República, sólo para subrayar la abrumadora responsabilidad de Miranda, y en su exaltación llega a decir que:

... Se vio entonces un acontecimiento escandaloso, que aún no puede concebirse. Las fuerzas doblemente superiores de Miranda, se rindieron a Monteverde, que en virtud del pacto sancionado, ocupó sin resistencia ciudades y provincias, que podían con suceso disputarle la victoria¹⁴.

14 *Ob. cit.*

Muñoz Tébar ve el panorama con los ojos de los decepcionados y resentidos con la forma en que el viejo general revolucionario enfrentó la difícil situación, y entre ellos estaba Bolívar. Es notorio que sea Muñoz Tébar el único en afirmar que las tropas de Miranda eran "do-blemente superiores", respecto de las de Monteverde. Nuestra tradición historiográfica no lo acompaña: el único de nuestros clásicos que de algún modo refuerza su tesis, es Francisco Javier Yanes, quien sostiene que, pese al paisaje adverso que para los republicanos presentaba la provincia de Venezuela en julio de 1812: las provincias de Barinas y Trujillo ocupadas por gente de Monteverde, la falta de colaboración en las de Margarita, Cumaná y Barcelona, la insurrección de los pueblos de Barlovento, la pérdida de Puerto Cabello y la creciente desertión:

... es de toda verdad que tenía medios y fuerzas suficientes para resistir y triunfar del enemigo, pues existía un ejército de más de 6.000 hombres, y muchos pueblos decididos por la independencia y libertad. ... 15.

Yanes parece olvidar el clima de aguda crisis económica que pesaba en toda la provincia de Venezuela y la desgraciada aventura del papel moneda, pero lo más preocupante es que no entra en detalles acerca de esa fuerza "de más de 6.000 hombres", que él es el único en recordar. Tal presentación nos deja la fuerte impresión de un paisaje mal equilibrado, no exento de contradicción, y concebido para abrumar al Generalísimo. La historiografía contemporánea ha terminado por inclinar serenamente el fiel de la balanza en favor del altivo viejo general revolucionario, que simplemente se desplomó ante una impensada consuelación de problemas y enigmas, que superaba holgadamente sus más lejanas expectativas.

En su Informe Muñoz Tébar se empeña en justificar el decreto de guerra a muerte, apoyándose en la crueldad de los españoles, y asoma la idea de que tal decreto no hubiera existido si no hubiesen fusilado a Antonio Nicolás Briceño y sus compañeros. Es una defensa débil, muy débil, pues sabemos que el coronel Briceño elaboró el primer reglamento de guerra a muerte, de una crueldad inaudita, y se puso enseguida en campaña contra los españoles sobre la base del mentado reglamento. Es conocida la reacción de rechazo de parte de Bolívar ante la carta escrita con sangre, y las cabezas de las primeras víctimas de tal método de lucha. Pero Briceño como militar no tuvo suerte: peleó, fue derro-

15 Francisco Javier YANES. *Relación de los principales sucesos ocurridos en Venezuela desde que se declaró estado independiente hasta el año de 1821*. Academia Nacional de la Historia. Caracas, Editorial Elite, 1943, tomo I, p. 49.

tado, hecho prisionero y pasado por las armas. Murió en su ley, y sin nervios. No es fácil creer que Bolívar haya reaccionado así por la muerte de alguien a quien él consideraba, según Juan Vicente González, "un militar intruso, sin armas de fuego, sin municiones, sin cartuchos y aun sin valor"¹⁶. De todas maneras, la defensa a ultranza que hace Muñoz Tébar, podría bastar para convencernos del enorme error que significó para los jóvenes revolucionarios el lúgubre decreto de Trujillo que, después de años de guerra despiadada, no sirvió para detener la crueldad que se execraba, en cambio, colocaba la guerra por la libertad e independencia al nivel de una guerra ciega, al margen de todo derecho, sin la más mínima consideración por la persona humana. Era, sin duda, una alternativa llena de riesgos y la menos apropiada para conducir una lucha revolucionaria que, por principio, debía desembocar en un sistema más civilizado de convivencia humana.

Muñoz Tébar razona la política de unificación entre Venezuela y la Nueva Granada: el interés es el mismo, las ideas coincidentes, pero lo más importante es la fuerza y el poder que se generará de tal unión:

Los enemigos de la causa americana temblarán ante un tan formidable cuerpo, que por todas partes los resistirá unido. El poder y prosperidad interior llegarán a su colmo, cuando dirigidos por un mismo impulso nuestros elementos de poder y prosperidad, se les haga concurrir de acuerdo, a formar un gran todo¹⁷.

Y Muñoz Tébar se deja llevar en alas de la ilusión: si el continente americano se mantuvo unido, gobernado a más de 2.000 leguas y sin la presencia de grandes ejércitos:

... por qué entre la Nueva Granada y Venezuela, no podrá hacerse una sólida reunión? ¿y aún, por qué toda la América meridional no se reuniría bajo un gobierno único y central?

Las ideas no tienen propietario exclusivo, como pareciera creerlo Blanco Fombona: la idea de unificar Venezuela y la Nueva Granada ya circulaba bajo la firma de hombres notables como Miguel Peña, Miguel José Sanz y Francisco Javier Ustáriz¹⁸, pero sólo Bolívar estaba en con-

16 Juan VICENTE GONZALEZ. *Ob. cit.*, tomo I, p. 126.

17 *Gazeta de Caracas*, 6 enero 1814.

18 En la respuesta que da a la consulta sobre el proyecto de gobierno provisorio, elaborado por Francisco Javier Ustáriz, Miguel Peña escribe: "... Estos bienes, nos debe producir la confederación con aquel territorio, y la incorporación de nuestros diputados en el Congreso de la Nueva Granada producirá mil bienes a éste y a aquellos Estados". *Ga-*

diciones de ponerla en práctica. Era algo que, para 1814, estaba, como dicen, en la naturaleza de las cosas. Pero si queremos ver con más claridad y amplitud, no cabe sino concebirla como derivada de una concepción más abarcante: la de conservar la América meridional independiente, sí, pero unida bajo un gobierno central. Y todo esto nos conduce derecho hacia el pensamiento del gran humillado: Francisco de Miranda. El es, de verdad, el origen de todo el proceso y nadie puede negarle hoy el título de Precursor o, si se quiere, Fundador de la nueva realidad iberoamericana, independiente y republicana. Una defensa de esta perspectiva grandiosa o, como dicen ahora, utópica, podemos leerla en la *Gazeta de Caracas* bajo la firma de William Burke, ese irlandés amigo de Miranda, que se vino a Caracas para hacer historia, en lugar de escribir sobre ella¹⁹. ¿Y cuál era el sentido profundo de esa extraordinaria confederación de pueblos? He aquí la respuesta de Muñoz Tébar:

Las lecciones de la experiencia no deben perderse para nosotros: el espectáculo que nos ofrece la Europa, inundada en sangre por establecer un equilibrio siempre perturbado, debe corregir nuestra política, para salvarla de aquellos sangrientos escollos; si nuestro continente se dividiera en naciones, como en la Europa; si guiaran al gobierno americano los principios que generalmente dirigen los gabinetes de aquélla, nosotros tendríamos también las oscilaciones del equilibrio continental, y derramaríamos la sangre que ella inmola al pie de este ídolo de su política²⁰.

zeta de Caracas, 28 octubre 1813. Y Miguel José Sanz hará otro tanto en su respuesta: "...El General Bolívar debe ... reunir en sí los poderes legislativo y ejecutivo, y gobernar el Estado hasta concluir y perfeccionar la grande y gloriosa obra que ha comenzado, destruyendo a los tiranos, limpiando la tierra de enemigos y asegurando nuestro sistema por medio de la unión con la Nueva Granada, como propone el C. Ustáriz. ..."

19 Así escribía Burke: "Mas, no obstante, si el Sur de América no puede seguir el ejemplo del Norte, si precisado por las circunstancias, debe por lo presente proceder formando dos o tres confederaciones distintas, que no se olviden jamás sus ciudadanos en general, que es sólo en una consolidada unión del todo, que él puede asegurar su libertad y felicidad; que sólo por la unión general puede combinar los poderes, los intereses y miras de todas sus partes, preservarles la paz y libertad entre sí, y obtenerles seguridad y respeto de las naciones extranjeras". (*Gazeta de Caracas*, 25 febrero 1812, en su largo ensayo "Derechos de la América del Sur y México").

20 *Gazeta de Caracas*, 6 enero 1814.

Yendo en línea recta, Muñoz Tébar ha dado un paso más, y de repente nos encontramos ante un paisaje radicalmente novedoso: es para no imitar a Europa y su sistema de naciones, siempre inestable, siempre en guerra, que la América meridional independiente debe unificarse. Es la posibilidad de transitar un camino original y propio lo que nos propone el joven revolucionario: realizar una sola gran "Nación Americana", que nos preserve de "los males que ha traído a Europa el sistema de sus naciones".

Años después, ni el propio Bolívar llegó a proponer perspectiva semejante en su mercedamente celebrado discurso ante el Congreso de Angostura en 1819: no sólo ser independiente, sino ser independiente para ser libre, ser libre para zafarse de la tendencia a la imitación, para prevenir los peligros que se derivan del calco de todo lo europeo, sin percatarse de la originalidad de la realidad circundante. Era el camino de la originalidad y de la verdadera realización.

Sabemos que esta perspectiva se perdió. A poco andar, triunfó la tendencia a la imitación, la división por naciones, y sobrevino el inevitable cortejo de revoluciones sangrientas y guerras civiles, tan falsas y frustrantes como repetidas y ruinosas. Pero las palabras del joven revolucionario caraqueño, por encima del tiempo y la desastrosa experiencia, siguen iluminando para nuestros pueblos la posibilidad de andar por la historia con su propio pie, con sus propias metas, atentos a su realidad, sin dejarse deslumbrar por la tendencia al calco fácil de soluciones presuntas, que tanto ha caracterizado y caracteriza todavía nuestro moribundo siglo XX. La proposición de Muñoz Tébar sigue a lo lejos irradiando su luz.

Muñoz Tébar creía que los Estados Unidos estarían interesados en esa imponente unión de pueblos, para servir de "insuperable barrera a la ambición de la Europa", y que Bolívar era el hombre indicado para la empresa de unificar la América meridional:

...El genio y el carácter, que todo facilitan a V.E., le llaman a elevar esta grande obra. V.E. habrá conseguido, lo que ningún mortal puede lisonjearse haber ejecutado antes, hacer desde sus principios una nación la más grande²¹.

Muñoz Tébar habrá sentido entonces que su imaginación había volado demasiado lejos, y que Bolívar, el hombre indicado, no podría en toda una vida culminar tamaña empresa:

21 *Ob. cit.*

... Sin embargo, V.E. es capaz, si duran las actuales circunstancias del mundo, de poner los cimientos indestructibles del gran edificio.

Y ya estamos de vuelta en la áspera realidad: el precio a pagar por ese sueño desmesurado es una guerra inmisericorde contra España, enemigo único, que Bolívar podría combatir en cualquier rincón de América. Y por eso, después de haber sobrevolado libremente por las airadas regiones imaginarias, el Informe se cierra con una parrafada guerrera, pasional y, si se quiere, profética:

Aumente V.E. sus ejércitos: arme a toda Venezuela: vaya a batir las armas españolas en cualquiera parte de la América que dominen. Confunda V.E. las pretensiones de esa nación feroz, nuestra enemiga. V.E. ha hollado sus banderas a sus pies por inmortales victorias. V.E. puede hacerla abandonar temblando y cubierta de oprobio, sus violentas usurpaciones en la América. ¡Que reducidos al polvo sus ejércitos se estremezan los consejos de Cádiz, y reciban en la América la ley que les imponga la victoria! ²².

Hilaba así Muñoz Tébar su sueño de libertad y venganza en Caracas, mientras en Coro, Maracaibo y Guayana se reanimaban los fuegos de la resistencia popular contra la extraña, soberbia y amenazante república, que les prometía libertad y prosperidad mediante la guerra sin cuartel y la dictadura militar.

Ya a mediados de febrero de 1814 está nuestro hombre en campaña al lado de Bolívar en calidad de Secretario de Guerra: es él quien firma los boletines militares. Por ellos podemos darnos cuenta de la verdadera realidad, gracias a la inesperada franqueza que los caracteriza. A pesar de las victorias de los generales patriotas, los jefes realistas contaban con un decidido apoyo popular, que les permitía no sólo recuperarse de las derrotas, sino organizar una auténtica guerra de guerrillas, que desconcertaba y paralizaba las tropas republicanas. Entre sus jefes estaba José Tomás Rodríguez Boves, un caudillo hábil, astuto y despiadado, que supo sacarle partido a toda la crueldad y desmesura implícitas en lo que era *oficialmente* una guerra a muerte. Así, por ejemplo, en el boletín número 43 Muñoz Tébar nos dice que:

No fue el objeto desalojarle de los puntos que ocupa, sino atraerle a una acción general en el llano, donde podía completamente ser envuelto, sin que ni aun sus restos pudieran salvarse, único medio de impedir que después de desalojados de las alturas, donde

22 *Ob. cit.*

no es posible perseguirles, fueran a formar las partidas errantes de ladrones, que asolan los pueblos y caminos y en que se han convertido hasta ahora los derrotados de las tropas españolas: que no existiendo más para ejercer en grande el sistema de pillaje y destrucción, vuelven a los principios de que se compusieron, de cuadrillas desunidas de salteadores ²³.

“Partidas errantes de ladrones”, “cuadrillas desunidas de salteadores”, era su manera de percibir la guerra novedosa que libraban los jefes realistas y que los generales republicanos no sabían cómo enfrentar. Bolívar mismo lucía entonces desconcertado, y en una proclama de 24 de marzo de 1814, constataba que:

La incomunicación en que han puesto a nuestros ejércitos las partidas de bandidos que cubren las inmensas provincias que ocupábamos, han reducido nuestras tropas a carecer de municiones, de alimentos y de noticias. Los bandidos han logrado lo que ejércitos disciplinados no habían obtenido ²⁴.

Muñoz Tébar registra el error de no sacar todo el fruto posible de alguna victoria parcial, y permitir que el enemigo se rehiciera para volver a la pelea. Es lo que nos cuenta en el boletín número 44, de marzo de 1814:

No obstante la victoria obtenida por el Benemérito General Ribas sobre la división de Rosete el 20 del pasado en Charallave, no creyéndose por más tiempo necesaria la permanencia de la mayor parte de nuestras tropas en aquel punto pudo volver Rosete con nuevas fuerzas a Ocumare, las que aumentó hasta el número de más de tres mil hombres, habiendo logrado derrotar el día 11 de éste un pequeño destacamento nuestro, que al atacarle dio imprevisto en sus emboscadas ²⁵.

Eran a menudo victorias costosas obtenidas frente a un enemigo, que huía para reagruparse y regresar al combate, que no se dejaba destruir. Muñoz Tébar denuncia insistentemente la crueldad de las tropas realistas. Así lo hace a raíz de la batalla de Boca Chica, abril de 1814, ganada por el general Mariño, pero añade:

23 *Boletín ANH*, n. 19. Caracas, 1922. “Boletines del Ejército Libertador de Venezuela, 1813-1814”, p. 731.

24 Simón BOLÍVAR. *Obras completas*. La Habana, Editorial Lex, 1947, tomo II, p. 1062.

25 *Boletín ANH*, n. 19. Caracas, 1922, p. 732.

...ninguno de los prisioneros, ni aun los españoles, han sido tratados por las armas; muchos están ya libres, y todos son tratados con la mayor humanidad²⁶.

Mariño no cumplía el decreto de guerra a muerte. En manos de Muñoz Tébar, este revelaba su incoherencia profunda: era un decreto que mejor era no cumplir. El mismo que se esforzó oficialmente en justificarlo, trataba ahora de sacar el pie de la trampa, ostentando como si fuera un mérito, no haberlo puesto en práctica.

En verdad, la lectura de estos boletines de guerra firmados por Muñoz Tébar nos dejan la impresión de un lento camino inexorable hacia la muerte y la derrota. Para 28 de marzo de 1814 hace publicar en la *Gazeta* la gran necrología de los caídos en combate y la lista sobrecogedora: el estoico coronel Luis Ribas Dávila, el versátil coronel Manuel Villapol, el excesivo coronel Vicente Campo Elías; los capitanes Rudecindo Canelón y Jaime Picón; los subtenientes Pedro Narvarte y Pedro Buroz, junto con tres de sus hermanos. Prueba palpable del clima de exaltación patriótica que se vivió entonces, pero índice también del alto precio a que se estaba pagando la ansiada independencia. En el boletín número 45 (31 de marzo de 1814), Muñoz Tébar registra la muerte heroica del capitán Antonio Ricaurte en San Mateo. Los jefes realistas, Rosete, Morales, Boves, eran un enemigo astuto y perseverante, mientras que los generales republicanos parecían andar en busca de la fórmula salvadora que despertara el entusiasmo popular en favor de la revolución. Aprendían penosamente que los éxitos militares no aseguraban por sí mismo el feliz advenimiento de la deseada república libre e independiente: era indispensable la participación masiva de ese pueblo en nombre del cual se luchaba, origen único de todo poder republicano. Para junio de 1814 el dilema seguía sin solución, el 15 de este mismo mes los dos grandes adalides republicanos volvieron a ser contrastados con la difícil realidad: Bolívar y Mariño, fueron a desafiar al taimado Boves en las llanuras de La Puerta, región que este conocía bien, pues ya había derrotado allí al exacerbado Campo Elías. La caballería volvió a decidir la victoria y tendida en el campo quedó gran parte de la oficialidad republicana y entre ellos, el joven Muñoz Tébar, que tomó entonces las armas para morir peleando, pero sin presentir siquiera la solución del enigma de un pueblo que combatía ferozmente a quienes se proclamaban sus libertadores, y se obstinaba en su fidelidad al Rey y la Religión.

Bolívar escapó de la derrota y después de la terrible experiencia de la emigración a Oriente, saldrá una vez más al exterior, a Nueva Granada, pero para someter a reflexión el oscuro problema y regresar una

²⁶ *Ob. cit.*, p. 740.

vez más con otra fórmula para provocar el indispensable apoyo popular: era algo que tenía que ver con los esclavos, de algún modo había que ganarlos para la causa de la república independiente. Por eso asumirá francamente la causa de su liberación, dando así testimonio de audacia y desafiando una tradición de siglos. Muñoz Tébar no llegó a ver ese luminoso día, se quedó en la etapa desesperada y cruel de la lucha por acceder a un futuro diferente, pero en la mente de Bolívar pareciera que las palabras de su joven Secretario de Estado se hubieran quedado grabadas como el programa esencial de su vida militar:

Aumente V.E. sus ejércitos: arme a toda Venezuela: vaya a batir las armas españolas, en cualquiera parte de la América que dominan. . . .